



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"MIGUEL ESPINOSA"
MURCIA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO: 2022/23

CENTRO: IES MIGUEL ESPINOSA

LOCALIDAD: MURCIA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “MIGUEL ESPINOSA” - MURCIA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

ÍNDICE

1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.....	3
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.....	31
4. PROYECTO EDUCATIVO	33
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	33
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	33

1. **REFERENTE LEGAL**

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. **MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR**

Partiendo de las propuestas de mejora realizadas por los diferentes coordinadores de programas y departamentos recogidas en la memoria final anual del curso 2021-2022 nos proponemos realizar las siguientes acciones de mejora:

Continuaremos trabajando en la correcta aplicación de las normas establecidas, consideramos que el plan de Convivencia es un documento vivo, que puede evolucionar y mejorar en función de las necesidades del centro y del estado general de la convivencia.

Los objetivos que nos proponemos se centran en la mejora de:

La incorporación e integración social de todo el alumnado.

Continuación del plan para disminuir el absentismo escolar, contando con el Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar (PRAE). Continuar facilitando información a las familias en lo que se refiere a faltas de asistencia de los alumnos, justificaciones, pérdida de evaluación continua, medidas a adoptar en los casos de absentismo etc. Durante este curso se ha aplicado en varios casos el protocolo de absentismo que contempla el programa a que aludimos más arriba. Se ha dado parte a los Servicios Sociales de todos los casos de absentismo detectado, así como de cualquier otra situación que requiriera de su intervención.

Continuación con los programas para la mejora de la convivencia:

- Programa de Mediación Escolar entre Iguales
- Programa Educando en Justicia: Juez de Paz Educativo”. Visita al centro del Juez, D. Joaquín Ángel de Domingo y recreación de un juicio a cargo de los alumnos mediadores.
- Programa Prevención de Acoso Escolar para alumnado de 1º y 3º de la ESO.

Durante este curso escolar se pone en funcionamiento un nuevo programa para la mejora de la convivencia “Programa de Igualdad de Género”.

Continuar dinamizando el uso del Aula de Convivencia/Aula Alternativa a las Expulsiones como medida encaminada fundamentalmente a la prevención de conductas contrarias a las normas de convivencia y al fracaso escolar. Estimular al profesorado a utilizar los modelos de documentos oficiales para evitar el envío sistemático e injustificado de alumnos al aula de convivencia.

Lograr una mayor implicación de las familias en cuestiones como la educación en valores, ya que, en ocasiones chocamos con una gran disparidad de criterios cuando se produce una situación de conflicto. Procuraremos organizar, junto con la AMPA, jornadas de formación u otras actividades que favorezcan la consecución de este objetivo.

Para este curso esperamos poder programar de nuevo la jornada de bienvenida escolar de 1º de la ESO, siguiendo las recomendaciones de las autoridades educativas y sanitarias. Desarrollar en un grupo de 1º de la ESO la Línea digital (enseñanza digital en casi la totalidad de las materias y uso de chromebook en el aula en sustitución del libro en papel y uso en casa del libro en papel con la finalidad de no abusar del uso del dispositivo chromebook.

Participar en el *programa de inmersión Lingüística durante el curso escolar 2022.23, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

Constitución del equipo de Erasmus + para impulsar la participación del centro en el programa Erasmus +.

CAF CALIDAD

1. Realizar la evaluación del profesorado por los alumnos en toda la ESO.
2. Realizar una autoevaluación del centro.

PROGRAMA DIGITAL (SENDA)

La aparición de la pandemia generada por el covid-19 ha supuesto un cambio de paradigma social y, por tanto, educativo. Una situación excepcional requiere de medidas excepcionales. Si el mundo ha cambiado, debemos cambiar con él.

Propuestas de mejora:

1. Primar la atención a los cursos más sensibles: 1º ESO, 2º ESO y cursos de FP. Especial atención con el alumnado de nueva incorporación.
2. Mejorar la Capacitación Digital de la Comunidad Educativa: aumentando y mejorando la calidad de la formación de profesorado, formación para las familias, liberar horario para formar en competencia digital al alumnado.
3. Asumir desafíos minimizando riesgos.

INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN AL PROFESORADO SOBRE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS

1. Actividades de información al profesorado sobre el alumnado ACNEE, ACNEAE y COMPENSATORIA que se realiza en el IES en el mes de septiembre, antes del inicio de las clases.
2. Crear una carpeta compartida en Google Drive donde se informará de forma continuada, de los horarios de ese alumnado y las actividades que se desarrollen ordenadas por curso.
3. Seguir concienciando al profesorado de la correcta atención al alumnado ACNEE, ACNEAE y COMPENSATORIA. Esta tarea se realizará durante todo el curso por parte del equipo de orientación.

SELE. Programa bilingüe.

1. Continuar en la misma línea de revisión del trabajo interno realizado por los profesores del SELE y de seguimiento del alumnado.
2. Revisar y decidir las Asignaturas No lingüísticas que se imparten en ESO y Bachillerato para el próximo curso 2023/24.

PLAN DE APOYO SOCIOEMOCIONAL VOLVAMOS+CERCANOS.

1. Continuar con el plan de apoyo socioemocional Volvamos+cercanos.

PLAN DE ALERTA ESCOLAR

El programa Alerta Escolar mejorará la asistencia urgente de los alumnos con patologías crónicas.

Es un programa, coordinado por las consejerías de Salud y Educación, establece una vía de comunicación directa entre el centro y el 061.

Optimizará la atención del alumnado con cardiopatías, diabetes tipo I o epilepsia, entre otras.

BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

1. Reuniones semanales entre el Jefe de Estudios de Bachillerato, la coordinadora del programa y los profesores que imparten la materia específica de investigación tanto en 1º como en 2º de Bachillerato.
2. A igual que se hizo en el curso anterior, reconocimiento horario a tutores y coordinador.

LABORATORIOS

1. Retomar el uso de los laboratorios de Física y Química y Ciencias Naturales.
2. Mejorar los medios para investigar (laboratorios, ordenadores, biblioteca).

AULA DE CONVIVENCIA

1. Mejora el diseño y decoración para hacer el aula más amigable.

MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA

1. Disponer de un espacio específico bien acondicionado para las mediaciones y prácticas restaurativas.
2. Mejorar la difusión de las actividades de convivencia para fomentar la participación de toda la comunidad educativa.
3. Facilitar la comunicación entre el alumnado y el equipo de convivencia, y hacernos más accesibles y visibles ante cualquier situación, presencial o telemática. Siendo la convivencia y la orientación parte del proceso educativo y puntos de apoyo emocional ante cualquier situación.
4. Continuar con la aplicación del Plan de convivencia y aplicar las medidas encaminadas a la mejora de la convivencia escolar (Mediación, prevención, plan de acogida, protocolos de acoso, medidas disciplinarias etc.)
5. Continuar con la formación en mediación escolar.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1. Potenciar actuaciones preventivas contra la pandemia en todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Planificación del coordinador de Salud de las actividades que se van a desarrollar por trimestre y niveles junto a los profesores de los diferentes departamentos implicados.
3. Asesoramiento sobre qué tipo de redes sociales son más convenientes para publicitar y votar los retos propuestos.

PLAN DE ACOGIDA

1. Paso por el departamento de orientación de los profesores interinos que se incorporan a lo largo del curso para realizar sustituciones, para que se les aporte información sobre su grupo, acneae, acnee, compensatoria, características de su alumnado, PTIs, PATs, etc.
2. Reanudar la jornada de acogida para primero de ESO, que tan buenos resultados ha tenido en los cursos anteriores.

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

1. Recordar la importancia y obligación que tienen todos los profesores de reflejar las faltas de asistencia en cada una de sus clases.
2. Coordinación y seguimiento del alumnado del aula de convivencia y de mediación por parte del PTSC así como participación en el Plan de Acogida del centro.
3. Detección, derivación y seguimiento temprano de alumnado que presente señales de riesgo de fracaso escolar, asistencia irregular, conductas conflictivas...intervención a través de tutorías individualizadas.
4. Continuar con medidas de prevención del fracaso escolar (Planes de Mejora)
5. Continuar con medidas de prevención del absentismo escolar (Tutores, PTSC, Servicios Sociales, Protocolo de absentismo)

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1. Trabajar temas propuestos por profesorado y alumnado.

1ºESO:

Siguiendo las propuestas de los alumnos, trabajar los sentimientos, dedicar más tiempo de la tutoría a trabajar los problemas internos del grupo.

- *Hablar con las familias de los alumnos con problemas de comportamiento, convivencia, absentismo o con bajas calificaciones.*
- *Se propone también trabajar las habilidades sociales y la autoestima en las sesiones de apoyo fuera del aula porque está directamente relacionado con los problemas que presentan estos alumnos en cuanto a comportamiento y rendimiento escolar.*

- *En alguna ocasión se ha propuesto a los tutores legales de algún alumno/a un cambio del grupo ordinario al grupo bilingüe que ha sido rechazado por preferir el alumno/a permanecer en el grupo ordinario alegando que supondría un esfuerzo extra.*

2ºESO:

Dedicar más tiempo de la tutoría para ver y analizar los problemas internos del grupo

- Sentar a los alumnos de forma individual ha sido beneficioso.
- Comunicarnos de forma fluida con las familias de aquel alumnado que tenga tres o más asignaturas suspensas.

3ºESO:

Ha tenido muy buena acogida el poder tratar en la tutoría, los problemas del grupo, de hecho, suelen pedir más tiempo para ello, para hablar del grupo, de su funcionamiento, de sus problemas. Trabajar el compañerismo.

- *Ha funcionado la nueva distribución del alumnado en aquellas clases donde se ha propuesto.*
- *Llamadas telefónicas y entrevistas con las familias de todos los alumnos que han empeorado sus resultados y/o su comportamiento.*

4ºESO:

Dedicar más tiempo para analizar los problemas del grupo. Hacer debates.

Analizar noticias de la actualidad.

Análisis general y propuestas de mejora de funcionamiento del Plan de acción Tutorial y del Plan de Orientación académica y profesional de los tutores .

La valoración que se hace del PAT es positiva, es completo y adecuado al nivel y curso. Casi todas las actividades son útiles para los alumnos y tan solo en las relacionadas con las técnicas de estudio o la normativa del centro los alumnos se han mostrado menos interesados. Entre las actividades que mayor interés han despertado en los alumnos están, como se ha indicado anteriormente, el taller de educación afectivo-sexual y todo lo relacionado con la orientación académica.

En cuanto a los materiales proporcionados por el Dpto. de Orientación han sido variados, suficientes y muy adecuados al nivel y curso de alumnos. Se valora especialmente bien el blog de la

orientadora, porque contiene muchos recursos útiles para la tutoría y disponibles fácilmente para los alumnos.

La valoración que se hace del PAT es positiva, por ser bastante completa y adecuada al nivel y curso. Incidiría en la parte negativa de las redes sociales y en la importancia de identificar una relación (de amistad o de pareja) tóxica.

Se debe promover los talleres impartidos por profesionales externos al centro porque a los alumnos les resulta muy atractivo.

Las conclusiones y otras consideraciones que ha considerado o propuesta de cambio que pueda contribuir a la mejora de la labor de tutoría de E4A son:

Mantener en el Plan de Acción Tutorial las actividades realizadas durante este curso para 4º de ESO, pues han sido adecuadas al nivel.

- Incluir, además del de Educación afectivo-sexual, algún otro taller en este nivel (prevención de adicciones, relajación y manejo de la ansiedad ante los exámenes, habilidades sociales, etc.).
- Mantener los informes de pre-evaluación, pues resultan útiles a los padres/madres de los alumnos para seguir su marcha.

Las conclusiones y otras consideraciones que ha considerado o propuesta de cambio que pueda contribuir a la mejora de la labor de tutoría de E4B son:

- Tal vez deberían incluirse actividades para favorecer la empatía entre los alumnos.
- Ampliar más el calendario de exámenes finales para poder organizarlos mejor, teniendo en cuenta que desaparece la convocatoria extraordinaria.
- Retrasar algunos días la Junta de evaluación final de 4º ESO para que no haya tanta separación entre la entrega de calificaciones y el final de curso (siempre que los alumnos puedan matricularse en FP dentro de plazo de forma provisional).

Las conclusiones y otras consideraciones que ha considerado o propuesta de cambio que pueda contribuir a la mejora de la labor de tutoría de E4C son:

- La relación entre el grupo y el tutor es fluida y favorece al buen funcionamiento general
- Una de las carencias que he detectado es la falta de conocimiento sobre ellos mismos por

lo que se debe Incluir algún taller a este respecto y además de los habituales trabajar el tema de los hábitos saludables (alimentación, deporte, etc.).

- Los informes de pre-evaluación, son fundamentales para que familias y alumnos tengan información veraz de cómo se va desarrollando su trabajo en el curso

Las conclusiones y otras consideraciones que ha considerado o propuesta de cambio que pueda contribuir a la mejora de la labor de tutoría de E4D son:

- Incluir charlas o talleres que traten temas como la ansiedad o el estrés en la adolescencia.
- Hacer hincapié en la importancia de las técnicas y hábitos de estudio.

Propuestas AL y PT

1. Optimización de recursos personales y materiales, intentando mejorar las agrupaciones de los alumnos para la mejora cualitativa y cuantitativa de la intervención.
2. Fomentar la participación de los alumnos del aula de Audición y Lenguaje en la vida del centro y participación en los diferentes programas que se realizan.
3. Mejorar la coordinación entre profesionales que trabajan con los alumnos de esta aula.
4. Acercar la intervención a la realidad curricular del alumno, intentando mejorar las herramientas que poseen los alumnos para su relación con el medio que le rodea.
5. Creación de trabajos por proyectos, dónde el alumnado utilice lo trabajado en el aula. Para un mayor aprendizaje significativo de los contenidos trabajados y destrezas desarrolladas.

BIBLIOTECA

1. *Continuar con la apertura de la Biblioteca en los recreos*

WEB

1. Completar con contenidos la nueva web del Centro.

DEPORTE ESCOLAR

1. Reanudar las competiciones deportivas del centro y, en el caso que se autorice, intercentros.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. Reanudar los simulacros de evacuación en el centro.
2. Realizar simulacro de evacuación en el pabellón deportivo

PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Todas las propuestas de mejora son las necesarias para adaptar la actividad docente a los diferentes escenarios que podamos encontrarnos durante el curso 2022-23.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Queda pendiente la posibilidad que, los alumnos que no han podido realizar su viaje de estudios, puedan realizarlo este curso, si la situación sanitaria lo permite.

MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

1. *Plan de mejora de los resultados académicos, aplicado especialmente a grupos no bilingües.*

REVISIÓN DE LAS PROGRAMACIONES

1. *Revisión de las programaciones didácticas (con especial atención a los criterios de evaluación y calificación, alumnos pendientes etc.).*

Para los apartados siguientes, tenemos en cuenta la valoración de los Departamentos:

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

El departamento de Biología en 3º de la ESO, con 2 horas, considera que es muy difícil cubrir todos los objetivos, así que ha realizado una selección de los contenidos que se han tratado en clase mientras que otros han sido abordados a través de los trabajos trimestrales realizados y expuestos en clase por los alumnos.

En 1º de Bachillerato (Biología y Geología) se han resumido algunos contenidos y se han visto otros mediante trabajos escritos.

En 1ºD se han hecho modificaciones por las características del grupo.

Sobre la EBAU.

Se han presentado 15 alumnos a la EBAU. La media es de 6,45 superando a la media regional. Añade que en Biología la nota media es un reflejo de notas bastante buenas (alrededor del 8) y otras peores. Muchos alumnos optan por no preparar la materia de cara al examen EBAU por la gran cantidad de contenidos de preguntas bastante minuciosas, lo que hace más difícil obtener calificaciones muy altas

PROPUESTAS DE MEJORA

1 Seguir trabajando para que los alumnos estén cómodos e integrados en clase y con actitud positiva ante la asignatura.

2. Fomentar en los alumnos el planteamiento de dudas y preguntas, estableciendo momentos concretos de la sesión para ello (al principio de la clase recordar los contenidos del día anterior y finalizar la explicación de nueva materia, etc.).

3. Organizar los puestos que los alumnos ocupan en el aula de forma que se favorezca la atención y el adecuado clima de trabajo.

4. Seguir prestando especial atención trabajo diario de los alumnos.

5. Orientar a los alumnos sobre sus dificultades y la manera de intentar superar la materia y mejorar sus calificaciones. Seguir haciendo un seguimiento más personal alumnos suspensos o de los que han bajado sus notas durante la segunda evaluación.

6. Realizar ejercicios de repaso y pruebas de recuperación en todos los grupos y niveles.

7. En 1º de ESO, planificar las pruebas a las que se tienen que presentar las materias pendiente o los trabajos y tareas que tengan sin hacer. El objetivo es ayudarles a que no se les acumule todo a final de curso.

8. Transmitir a los alumnos y a sus familias la importancia de tener buenos hábitos de estudio y trabajo a través de los tutores y de conversaciones tanto telefónicas como presenciales.

9. En el caso de los alumnos que cursan nuestra materia dentro del programa bilingüe, intentar transmitir la importancia que la mejora en el manejo del inglés tiene a la superar las materias que trabajan en este idioma. También para los alumnos del programa bilingüe hacer un mayor hincapié en su dominio del vocabulario y expresiones en inglés clave de cada tema (Key Words and Key Expressions).

10. Mantener entrevistas con las familias de los alumnos con dificultades e informarles si no realizan las tareas adecuadamente.

DIBUJO

El departamento de Dibujo considera que las *diferencias producidas entre los distintos grupos del mismo curso de la etapa*:

- La diferencia, al menos en los últimos años, están, más que en diferentes grupos del mismo curso, en alumnos bilingües y no bilingües, siendo un poco mejores los resultados de los primeros.
- En el caso de 2ºESO, han seguido con entusiasmo las actividades. Ha habido varios problemas con 2 alumnos, de comportamiento y falta de disciplina.
- En 2º de PMAR y 1º de PRC, no traen el material sistemáticamente, por lo que se decidió en el Departamento, pedir que se comprara desde el centro, lo necesario para poder trabajar en clase sin perder tiempo.
- En los grupos de PRC de 1º de ESO y en 2º PMAR, hay una nula preocupación por las calificaciones y por la educación en general, ya que tienen otras preocupaciones más importantes fuera del instituto, a nivel familiar, en general.

Las posibles causas de las diferencias detectadas son:

Las diferencias detectadas, como en otros años, tienen su origen en la falta de trabajo ; en estas asignaturas; se tiene la idea preconcebida de que no hay que estudiar, por lo que en el primer trimestre, sobre todo en los alumnos que la cursan en primero de ESO. Los resultados no son tan buenos como en evaluaciones anteriores. Además, vienen de primaria sin haber cursado esta materia desde 3º de primaria, por lo que les cuesta bastante al principio. Se ha ido viendo que han mejorado y en la evaluación final el porcentaje de aprobados es bastante superior al de la 1ª evaluación.

EBAU

Las notas de este año están algo más de 1 punto por encima de la media regional, en Dibujo Técnico, lo cual indica que llevaban bien preparada la asignatura, y se habían visto todos los tipos de ejercicios , y sobradamente.

En el caso de Cultura Audiovisual, en nuestro centro no se imparte Cultura Audiovisual II, por lo que la única alumna que se ha presentado, se ha preparado por su cuenta, y además lo decidió con poco tiempo, por lo que no lo pudo preparar bien. Eso explica la diferencia de nota tan alta, de casi unos 3 puntos. Con respecto al año pasado, hemos mejorado en Dibujo Técnico, pero en esta materia hay cierta irregularidad.

PROPUESTAS DE MEJORA

(Detallar aquellas que deberán ser incluidas en la programación del departamento para el curso próximo)

- Material informático y ordenadores más actualizados puestos en el aula de dibujo de la planta de arriba, podría servir para que trabajaran mejor los alumnos de Imagen, los de Cultura audiovisual y los de Comunicación Audiovisual, que deben compartir hora con otras optativas relacionadas con el departamento de Tecnología, lo que impide que puedan ir a las aulas donde están los ordenadores, lo que supone tener que hacer muchas tareas fuera del tiempo que están en el aula, o traer a clase los móviles, con el consiguiente riesgo de distracción innecesario .

- Material para las clases de Comunicación audiovisual, como alguna cámara réflex, o cámara de vídeo para que los alumnos puedan realizar los trabajos prácticos, como los cortometrajes, con el material adecuado, evitando el uso del móvil en el centro, ya que de forma general está prohibido, y esto puede ocasionar algún problema.

- Presupuesto económico para el departamento. La penuria económica en la que estamos sumidos hace muy difícil o imposible la práctica de algunas técnicas en nuestras asignaturas.

- Arreglo de las persianas de las dos aulas de dibujo para poder ver las películas, reportajes, documentales, etc... con mayor calidad de color, y sin distorsiones.

ECONOMIA**El departamento de Economía informa sobre los resultados de la EBAU**

Los resultados obtenidos por los alumnos en la EBAU son superiores a la media regional en 1,66 puntos, como se puede observar en la comparación entre la nota media obtenida del centro 8,57 con la nota media regional (6,91). Por tanto, podemos afirmar que la línea de trabajo seguida este año es la correcta.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Modificar la temporalización porque en algunos casos no ha dado tiempo a impartir todas las Unidades Didácticas. Incluso la posibilidad de modificación de algunos Contenidos. Creemos que debemos ajustar los contenidos de deportes por cada nivel a Deporte de Oposición, Individual y Colectivo por curso.

- Es muy importante hacer partícipe a las familias en la educación de sus hijos e hijas, en lo concerniente al respeto por los demás, la responsabilidad, la disciplina y el civismo. El aula de convivencia nos hace partícipe a los padres de las faltas cometidas por sus hijos respecto a las pautas básicas de convivencia.

- La comunicación de pérdida de evaluación continua a un alumno no debería ser un coste económico para el centro. Debería hacerse a través de mirador con acuse de recibo, como las calificaciones. Consultar con el inspector.

- Del mismo modo solicitar al inspector el poder hacer actas mensuales donde se recojan los contenidos de las reuniones de departamento semanales. (Nota: otros inspectores lo admiten).

- En la sesión de evaluación extraordinaria de 2º de bachillerato deben estar presentes todo el equipo docente, para ejercer el voto, en caso de necesidad, sobre la titulación de algún alumno

EDUCACIÓN FÍSICA

El departamento de Educación Física informa sobre los siguientes apartados

ACUERDO O PLAN DE MEJORA

ÁMBITO PEDAGÓGICO
1. Modificar la temporalización porque en algunos casos no ha dado tiempo a impartir todas las Unidades Didácticas. Incluso la posibilidad de modificación de algunos Contenidos. Creemos que debemos ajustar los contenidos de deportes por cada nivel a Deporte de Oposición, Individual y Colectivo por curso.
2. Modificarlos Criterios de calificación para el año próximo, incidiendo en la desaparición de los mínimos en los estándares, y agruparse por Criterios de evaluación.
3. En este sentido sería conveniente disponer de una Ficha de calificación individual del alumno, para que resulte más claras las explicaciones de las calificaciones a los alumnos, incluidas las Reclamaciones que pudieran presentarse.
4. Recopilación de Instrumentos de Evaluación por Unidades Didácticas.
5. El departamento, por unanimidad, se REAFIRMA en NO participar en el proyecto de centro digital, ni básico ni de línea digital al 100%, para 1º de ESO; en el curso 2022/2023.

SUGERENCIAS ÁMBITO ORGANIZATIVO PARA EL EQUIPO DIRECTIVO
Sesiones de evaluación y Claustro de manera telemática. Hay un mayor aprovechamiento del tiempo y se gana en concreción y rapidez.
Protocolos similares para los tutores. Posible elaboración de un Cuaderno del Tutor
Dossier para los nuevos profesores, con normas y protocolos, etc...
Normativa clara y concisa para padres, alumnos y profesores. Redactada en un manual/cuadernillo, de fácil acceso para su consulta. La realización de sesiones explicativas concretas de Claustro, con alumnos o con los padres para la explicación de las mismas se hace imprescindible.
Incidir en la distribución de los espacios, intentando no coincidir más de 2 profesores a la vez.
Elaboración de un Repositorio CLOUD ordenado y debidamente clasificado, de Modelos de Documentos Básicos en los diferentes procesos del centro (tutorías, guardias, PRAE, PTIs, evaluaciones, etc.)
Información clara, actualizada y concreta sobre los Informes de diagnóstico de ACNEEs y

ACNEAEs del centro desde el inicio decurso.
Realizar una verdadera “campañainformativa” sobre la restricción de los móviles en el centro.
Actualización a la normativa actual sobre protección de datos y ciberseguridad del uso “indiscriminado” del Drive. Tanto en la gestión del centro como en la docencia.

ÁMBITOINSTALACIONESyMEDIOS

Reseñar por sexto año consecutivo, el mal estado de los accesos al pabellón, teniendo que atravesarse un patio interior en un estado deplorable, con baches, charcos y barro cuando llueve y, para finalizar **una acera** con losas levantadas y muy peligrosas, habiéndose producido pequeñas torceduras de alumnos y profesores. Asimismo, el acceso para los alumnos con movilidad reducida o sillas de ruedas es toda una odisea. De hecho, ya se ha producido el accidente del Profesor Antonio Pardo el pasado 2 de marzo, con esguince de tobillo y baja de 1 mes. Y podría ocurrir algo más grave. Hay que insistir con las Instituciones superiores.

Recordar, la situación irregular de las instalaciones deportivas en nuestro centro, a no cumplir los espacios mínimos para poder realizar nuestra labor docente, con la adecuada seguridad y dignidad, en virtud de lo establecido en los “curricula”. Sería importante incidir en el arreglo de los patios “interiores ” que pudiera servir de desahogo para algunos deportes. Nos ponemos a la disposición de la directiva para nuestro asesoramiento.
Se solicita una aceleración del proceso de dotación de l acceso a Internet en el Pabellón y a que no hay conexión; y estamos empleando nuestros recursos personales.
Debido a la separación UNILATERAL del material por parte del IES Miguel de Cervantes, se hace necesario la reposición de material, al verse disminuido en un 50% para muchos contenidos básicos de la asignatura.

FILOSOFÍA

El departamento de Filosofía elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

Los resultados obtenidos en la EBAU en Historia de la Filosofía consideramos que son discretamente satisfactorios atendiendo a los siguientes aspectos:

1º De cuatro alumnos presentados han aprobado tres.

2º De estos cuatro alumnos sólo dos manifestaron su propósito de optar en la EBAU a la materia de Historia de la Filosofía y fueron los que estuvieron en contacto con el profesor, Rafael Pérez García, para la preparación de la prueba, habiendo obtenido resultados óptimos de sobresaliente y notable.

3º El resultado estadístico, en relación al centro y al resto de centros, se sitúa en un nivel medio bajo, relativizable teniendo en cuenta el número de alumnos que han realizado la prueba.

PROPUESTAS DE MEJORA

Este departamento considera que, como recomendación general, sería muy beneficioso para el alumnado no tener grupos de más de veinte alumnos en bachillerato y siempre por debajo de esa cifra en la ESO.

FÍSICA Y QUÍMICA

El departamento de Física y Química elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

La valoración de los resultados obtenidos en la EBAU es muy positiva, nos encontramos a +0,83 puntos sobre la media en Química y a +0,41 en Física. Dadas, además, las circunstancias tan especiales este curso, podemos darnos por satisfechas y felicitamos a nuestros alumnos/as.

PROPUESTAS DE MEJORA

- En todos los grupos, pero especialmente en los de bachillerato, seguir insistiéndoles acerca de la importancia del trabajo diario para alcanzar el éxito en la materia, así como la necesidad de trabajar otros recursos además del libro de texto (apuntes, presentaciones, videos de internet, webs interactivas, (suministrados por el profesor) para familiarizarse con la forma de trabajar en estudios posteriores.

- Hay que procurar cortar desde el principio las actitudes disruptivas en clase por parte de algún grupo aislado, adoptando medidas por parte del profesorado, el equipo directivo y las familias.

FRANCES

El departamento de Francés elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

Ningún alumno de nuestro centro se presentó por Francés en la EBAU en los años 2017, 2018 ni 2019. Tampoco en la convocatoria de junio 2020.

Tenemos un resultado en la convocatoria de septiembre 2020: la media del centro es 8,55 cuando la media global de todos los centros es 6,87.

La media del centro en este curso 2022 ha sido de 6.97 y la media regional ha sido de 7.52. Estamos a -0.55

Tenemos que motivar a nuestros alumnos para que se presenten por nuestra asignatura en la EBAU. Esta tarea será más fácil ahora que nuestra materia pondera en casi todos los estudios universitarios de Murcia. Durante varios años, el 2º idioma ha sido ninguneado en nuestra Universidad.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Seguir fomentando el estudio y la atención en clase.
- Realizar actividades motivadoras para nuestro alumnado.
- Seguir insistiendo en el esfuerzo, trabajo y orden, tanto en clase como en su trabajo en casa.
- Analizar el grado de utilidad de las actividades realizadas con nuestros alumnos.
- Seguir mejorando el uso de las nuevas tecnologías en nuestras clases.

OTRAS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS

Nos gustaría disponer de más horas de conversación para poder trabajar la expresión oral con nuestros alumnos en los grupos más numerosos, y más ahora que estamos en Sección Plurilingüe. Creemos que esas horas son necesarias si queremos obtener buenos resultados en las pruebas externas y además darle al centro una imagen de calidad.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

El departamento de Geografía e Historia elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

En la materia de Historia de España se mantiene la línea ascendente de los últimos cursos aunque sin llegar a los valores anteriores a la pandemia, lo que demuestra la incidencia de la no presencialidad y semi-presencialidad de los cursos pasados.

En Geografía se mejora en 1 punto respecto al año pasado pero todavía lejos de los valores pre pandemia y de la media regional. Los resultados son muy variables de un año a otro, lo que interpretamos como una consecuencia de que la materia forme parte de la fase voluntaria y el alumnado que finalmente decide presentarse a la EBAU lleva un nivel de preparación muy variado. Muchos de los estudiantes que se han presentado reconocen que sólo se han preparado algunas partes del examen para asegurar una nota próxima al 5.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Reducción del alumnado en los grupos de 2º bachillerato para materias troncales como la Historia de España.
- Prever mejor la cantidad de alumnos bilingües y ordinarios por materia y grupo, para así evitar tener que crear un grupo mixto con alumnos bilingües en una asignatura que se imparte en castellano (tal y como ha sucedido este curso en 4º ESO).
- Evitar el cambio de aula a los alumnos con movilidad reducida, y si hay que hacerlo, que en cada clase dispongan de material adaptado para ellos.
- Que el alumno Carlos E. Ávila Clavijo tenga alguien de apoyo en clase, pues su movilidad es cada vez menor y apenas puede hacer nada por sí mismo.
- Realizar una revisión profunda de los medios informáticos y digitales existentes en las diferentes aulas de todos los grupos, pues existe material de muy baja calidad y/o estropeados, que dificulta su aprovechamiento para la impartición de las clases.
- Comprobación de los medios digitales e informáticos del Centro que se van a necesitar para llevar a cabo la implantación de la enseñanza digital.

INGLÉS

El departamento de Inglés elabora las siguientes valoraciones sobre la EBAU:

Los resultados de EBAU de inglés en nuestro centro siguen estando por encima de la media regional, al igual que en años anteriores, con valores muy similares. Hay que destacar de manera especial los resultados de los grupos bilingües y de investigación, que llegan a alcanzar el 100% de aprobados y obtienen calificaciones muy altas.

Por todo ello, consideramos que la preparación de nuestros alumnos de 2º de bachillerato es alta.

El alumnado ha adquirido una mayor conciencia de la necesidad de mejorar sus competencias lingüísticas en inglés y desde hace ya años está más implicado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. El interés creciente por las nuevas tecnologías y las aplicaciones que ofrecen también favorece la mejora de las competencias, ya que el uso habitual de redes sociales, videojuegos y plataformas de streaming suponen una mayor exposición a todo tipo de contenidos en inglés que, además, resultan atractivos y motivadores para el alumnado.

Las clases de inglés en el instituto y los temas que se proponen en ellas tratan de estar también íntimamente conectados con este mundo digital y con los temas que más interesan al alumnado adolescente.

PROPUESTAS DE MEJORA

Consideramos que sería necesario hacer un esfuerzo para reducir el tamaño de la Programación, ya que es un documento muy difícil de manejar y que, tal y como está redactado actualmente, resulta poco práctico.

OTRAS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS

El departamento de inglés considera que, en la medida de lo posible, se debe hacer un esfuerzo por mantener los grupos de inglés bilingüe y no bilingüe separados, ya que ello redundaría en un mayor beneficio para el alumnado, puesto que contar con un grupo homogéneo supone mejorar la atención a la diversidad, proporcionando al grupo el ritmo y el enfoque adecuados a sus características.

LATIN Y GRIEGO

El departamento de Latín y Griego elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

En Griego II han obtenido 5'85, 7'65, 2'80, 7'20 y 1'30 con una media de 5'17 cuando la media regional es 7'04. Las causas pueden ser externas también ya que la nota regional es un punto por debajo de la del curso pasado, comento que he explicado y trabajado de la misma manera que lo hice el curso anterior y nuestra nota media fue unas décimas superior a la media regional

En Latín II han obtenido 5'80, 4'50, 1'50, 9'20, 2'80, 7'50, 3'20, 9'10, 2'10, 3'40, 3'50, 1'50 y 7'20, nuestra media ha sido de 4'72 y la media regional de 7'28. Hubo diez alumnos que cambiaron de modalidad en segundo de bachillerato, a mi horario sumé una hora extra durante el primer trimestre, no obstante parece que con mi trabajo extra les sobraba, en las clases el texto lo llevaban hecho unos cinco alumnos de veintidós pero con el tema y la evolución sintáctica iban escapando.

PROPUESTAS DE MEJORA

El profesorado de lenguas clásicas acabamos el curso con el temor de qué asignatura no nos va a salir en septiembre en el curso siguiente y en concreto siempre vivimos con miedo de que no nos salga Griego II, rogaría que con un mínimo de alumnos se pudiera impartir en el cursopróximo porque hay alumnos que lo necesitan para los estudios que desean realizar, es nuestra espada de Damocles. En ocasiones no preguntamos por la matricula en junio

. En otros aspectos sabemos que el instituto está viejo pero el Equipo Directivo bastante se molesta en sus mejoras

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El departamento de Lengua Castellana y Literatura elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

Aunque la media obtenida por nuestros alumnos en Lengua Castellana y Literatura ha bajado ligeramente con respecto a las convocatorias anteriores, desde el Departamento consideramos que los resultados son muy satisfactorios, ya que seguimos manteniéndonos casi medio punto por encima de la media regional.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Revisar los criterios de evaluación y calificación de 2º de Bachillerato.
- Revisar el listado de lecturas obligatorias para hacerlas lo más atractivas posible a los alumnos.

MATEMÁTICAS

El departamento de Matemáticas elabora las siguientes consideraciones sobre la EBAU:

- En los últimos 4 cursos, del 2018-19 al 2021-22 los resultados de nuestro centro en **matemáticas ii han superado a la media regional** en un 13% (ebau 2019), 19% (ebau 2020) ,8% (ebau 2021) y un 14% (ebau 2022)
- En los últimos 4 cursos, del 2018-19 al 2021-22 los resultados de nuestro centro en **matemáticas aplicadas a las ciencias sociales ii han superado a la media regional** en un 20% (ebau 2019), -2% (ebau 2020), 15% (ebau 2021) y en un 11% (ebau 2022)

A la vista de estos datos, el departamento hace las siguientes valoraciones:

- No hay valoraciones especiales. estamos por encima de las medias regionales de las asignaturas y eso siempre es bueno.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Desdoblar grupos en la asignatura de matemáticas, empleando los apoyos, en la eso. estos desdobles deberían ser por niveles de aprendizaje a partir de la primera preevaluación o de la primera evaluación.
- Desdoblar los grupos de matemáticas o de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales ya que estos alumnos pueden tener muchas dificultades con la asignatura y el resultado podría

ser un número elevado de suspensos. ésto ocurre porque los padres y alumnos no hacen caso del consejo orientador de las juntas de evaluación y se matriculan en bachillerato alumnos con matemáticas de 4º eso suspensa e incluso con matemáticas de 3º y 4º eso suspensas y con las demás asignaturas con notas de 5 o como mucho de 6. también hay que decir que hay alumnos matriculados en 1º de bachillerato porque hay muy poca oferta de grados medios y no han conseguido entrar. si la consejería de educación apostara por la f.p. y pudiesen doblar grupos en cada grado medio

- Además se propone que los alumnos que necesitan apoyo en matemáticas no se les saque de la clase de matemáticas para estos apoyos ya que al final terminan perdidos. si necesitan apoyo en matemáticas, es de lógica darle más horas de matemáticas, osea las 4 horas de clase más el/los apoyos que necesiten.

OTRAS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS

- Se van a ajustar las algunas ponderaciones de los estándares de la programación de algunos niveles para el curso que viene.

MÚSICA

El departamento de Música propone las siguientes mejoras:

❖ Volver a la práctica musical, (solfeo y flauta), interpretando en clase laspartituras que se propongan

- ❖ Seguir organizando salidas para conciertos, musicales o funcionesteatrales.
- ❖ Proponer trabajos de investigación para ser expuestos en clase.

TECNOLOGÍA

El departamento de Tecnología considera las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Para el próximo curso nos hemos marcado como objetivo y propuesta de mejora:
- Adecuar los talleres para que los puedan utilizar el mayor número de alumnos que cursa Tecnología
 - Mejorar y optimizar la dotación de maquinaria y herramientas deL AULA TALLER
 - Intentar reducir el número de alumnos por grupo de TIC y de Tecnología o intentar hacer desdobles. La falta de material y espacios para impartir esta asignatura. Los actuales recursos y espacios hacen prácticamente inviable realizar prácticas de forma eficaz con ellos.
- Para el curso que viene va a haber un grupo enteramente digital que utilizará google chrome el resto de grupos de 1º Y 3º de la ESO al ser también digitales sería deseable que impartiesen

clase en el aula-taller o en el aula plumer para que puedan tener acceso a los ordenadores ya que entendemos que la enseñanza en la nueva asignatura de Tecnología Y Digitalización basa gran parte de sus contenidos en la utilización activa del ordenador y no solo como instrumento de enseñanza sino también como elemento dinámico y creativo que potencia la creación de sus propios elementos.

- En cuanto a la coordinación y aplicación de la programación, se propone realizar reuniones semanales de seguimiento, organizar la asignatura de forma que los miembros del departamento den los menos niveles diferentes posibles y puedan centrarse en menor número de asignaturas distintas para aumentar la eficacia.

OTRAS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS

Es muy importante a la hora de distribuir los grupos para el próximo curso, que cada profesor del departamento de los mínimos niveles y asignaturas distintos. El que se impartan niveles y asignaturas muy distintas exige un esfuerzo considerable de preparación e impide que su impartición sea coordinada de forma eficiente.

Por otro lado, debido a la reducción de espacios, se hace **muy necesario** desdoblar los grupos, sobre todo los de primero de ESO y Robótica, a la hora de realizar prácticas en el aula taller.

Por último, se propone y se comunica la necesidad de ajustar el número de alumnos de TIC al número de equipos informáticos disponibles, bien limitando el acceso a esta asignatura, o bien aumentando las aulas disponibles y dotación.

Se aprueba por unanimidad la Memoria anual del centro del curso 2021/22 en el claustro y consejo escolar del 30 de junio de 2022

Se informa al claustro y al consejo escolar del 30 de junio de 2022 sobre el Proyecto Educativo del Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA), así como los resultados académicos, de convivencia, la participación de las familias y alumnos, absentismo y actividades para conocer el grado de consecución de los objetivos del proyecto educativo. Los presentes evalúan positivamente el seguimiento de la PEC y la PGA y la valoración positiva de la consecución de los objetivos del proyecto de dirección y sus planes de mejora.

OTRAS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS

El próximo curso se debe reparar algunos instrumentos del Departamento (las cubiertas de tres teclas del piano del Aula de Música II, una caja de batería y algunos xilófonos que tienen algunas placas picadas y por tanto desafinadas). También sería conveniente afinar los dos pianos mecánicos

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El departamento de Orientación considera las siguientes propuestas de mejora

La tutora de 1º A de los programas formativos profesionales de servicios administrativos propone que, en el aula del PFP de Servicios Administrativos cuente con más encuadernadoras, plastificadoras y taladradoras. También está previsto, como se dijo anteriormente, habilitar el aula 10 en el que desarrolla parte de su actividad este grupo, incorporando 12 equipos informáticos en pleno funcionamiento el próximo curso, así como mesas más amplias y conexión a Internet

La tutora de 1º B de los programas formativos profesionales de servicios ofimática propone dotar al aula de material de oficina.

La tutora de 2º A de los programas formativos profesionales de servicios administrativos propone congelar los ordenadores de las cuatro aulas del programa formativo profesional especial, ya que al no estar congelados es difícil gestionar toda la información que los distintos alumnos dejan, con el riesgo de que entren virus. Por lo que es aconsejable que se congelen para que cada alumno tenga su información, en el soporte que elija cada profesor.

La tutora de 2º B de los programas formativos profesionales de servicios ofimática propone que dada la situación que tenemos de pandemia, sería conveniente en el primer trimestre del próximo curso comprobar, orientar a los alumnos y familias acerca de la necesidad de que cuenten con ordenador y conexión internet en casa. Y quizás tratar de cubrir esas carencias por si se diera de nuevo una situación como la que hemos vivido.

Los profesores de pedagogía terapéutica (PTs) proponen:

- Programar para el próximo curso actividades extraescolares y complementarias que sean atractivas para el alumnado y complementen los contenidos trabajados en clase.
- Dotar de más espacio al Departamento de Orientación y disponer de nuevos ordenadores e impresora que nos permitan realizar allí nuestro trabajo.
- Mantener durante el curso actividades de trabajo telemático con los alumnos con la finalidad de continuar fomentando y ampliando su competencia digital.
- Si la situación continúa mejorando, intensificar las entrevistas presenciales con las familias de los alumnos/as.
- Incorporar algunas actividades relacionadas con la mejora de habilidades sociales de nuestros alumnos de 1º y 2º de los programas formativos profesionales.

- Realizar salidas extraescolares para mejorar el conocimiento del entorno social y cultural de la sociedad en la que viven.

- A nivel de centro, conocimiento de las funciones del profesorado de Pedagogía Terapéutica (*Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su capítulo VII. Artículo 34.4.*)

- Asistencia a las reuniones de coordinación de tutores en los niveles en los que tengamos alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- - Dotar a las aulas de Pedagogía Terapéutica de materiales necesarios para atender a los alumnos con necesidades. No disponemos de ordenadores en condiciones para los alumnos, sobre todo, el aula situada en la segunda planta.
- Sigue pendiente para el próximo curso la creación del aula de recursos materiales que no se ha podido realizar por motivos de tiempo, espacio, económicos, etc.
- Establecer reuniones de coordinación, a principio de curso, con los profesores de las distintas áreas y el profesorado de Pedagogía Terapéutica para asesorar, orientar y realizar los planes de trabajo individualizado (qué, cómo y cuándo actuar).
- Colaboración con Jefatura de Estudios en todos los temas relacionados con la atención a la diversidad.
- Consensuar, a nivel de departamento y a principio de curso, un solo modelo, que sigamos todas, de PTI.
- Proponer que el aula II de Pedagogía Terapéutica, sea el aula de referencia, para los alumnos motóricos que usen la silla de ruedas, por ser más espaciosa y tener las mesas grandes, dónde sí se puede maniobrar con ellas.
- Volver al anterior modelo de concentrar en el menor número de profesionales de Pedagogía Terapéutica, todo el alumnado de PT, puesto que se considera que es más efectivo, eficiente... y que figure como una “seña de identidad” de nuestro programa educativo. En el anterior modelo dos profesoras de PT se hacían cargo de todo el alumnado Acnee y Acneae, lo que mejoraba la coordinación con el profesorado del centro, la toma de decisiones, la coordinación dentro de nuestro departamento, y la relación con los alumnos/as, al tener, siempre, los mismos referentes.

La profesora de audición y lenguaje (AL) considera las siguientes propuestas de mejora:

- El aula de Audición y lenguaje es de dimensiones muy reducidas que condiciona la movilidad de los alumnos que van en silla de ruedas y hay que desplazar cada vez sillas y mesas para que

éstos puedan entrar, así como la puerta de acceso que es estrecha y las sillas de ruedas rozan con esta.

- La impresora no funciona bien y falla muchas veces por lo que es un recurso que pocas veces se puede utilizar.

- La pizarra es de dimensiones muy reducidas.

- Haría falta al menos otra pantalla para poder poner en funcionamiento otro ordenador que pudieran usar los alumnos, pues se dispone de CPU pero no del monitor.

La profesora de compensación educativa considera:

- Además de los objetivos habituales (responder de manera adecuada a las características individuales que permitan mejorar el proceso de aprendizaje y compensar desigualdades; mejorar aspectos relacionados con las técnicas de estudio; prevenir, detectar y valorar posibles problemas de aprendizaje de estos alumnos), para el curso próximo nos gustaría plantear la necesidad de mejorar en los siguientes aspectos:

1) La colaboración con el equipo docente: concretamente en el seguimiento de directrices metodológicas concretas, en la elaboración y/o adaptación de materiales, y, finalmente, en la realización de instrumentos de evaluación adecuados a las diferentes situaciones del alumnado de compensatoria. En definitiva, mejorar la coordinación para consensuar y unificar el tratamiento de los alumnos de compensación.

2) Intensificar las reuniones con las familias, tanto para la comunicación de la información como para manifestarles las orientaciones educativas oportunas y pedirles el compromiso pertinente.

3) Buscar estrategias de motivación que deriven en un mayor interés y en una mayor asunción de responsabilidades de cara a su propio aprendizaje.

4) Difundir entre la comunidad educativa el programa de Educación Compensatoria, dado que aún persisten dudas y confusiones entre el profesorado, relativas a la identificación y tratamiento de las diferentes categorías de alumnos con necesidades específicas de atención educativa, especialmente **en referencia a la elaboración de los PTI** y calificación de los estándares que puedan incorporar.

5) Continuar transmitiendo a los padres, madres o tutores legales información del proceso educativo en los informes de pre-evaluación, así como la realización de entrevistas personales cuando sean necesarias.

6) Adquisición de nuevos materiales para el aula de compensatoria. Actualmente son escasos los materiales de los que se dispone para responder a las necesidades de los alumnos. Sería interesante que hubiera un banco de recursos y de esta manera, para aquellos profesores que también atienden a estos alumnos, poder acceder a los materiales que sean de utilidad, adaptados a las necesidades educativas especiales que puedan presentar.

3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Nuestra misión es mantener activas las acciones de mejora derivadas del mismo, reforzándolas y realizando el seguimiento de las mismas:

- *Mantenimiento y consolidación de todos los planes, proyectos y programas en los que el centro participa.*
- *Continuación con los Planes de mejora iniciados e implantación de los que se convoquen.*
- *Continuar mejorando las vías de comunicación con las familias y la frecuencia de los contactos con las mismas.*
- *Seguir dando visibilidad al centro en redes sociales, encuentros culturales y científicos ,etc,*
- *Seguir promoviendo la participación del Claustro de Profesores en todas las decisiones que afectan a la vida académica, especialmente a través de prácticas que impulsen la transparencia en la gestión del centro.*
- *Fomentar el trabajo de la CCP en proyectos de mejora educativa e innovación.*
- *Favorecer el trabajo del departamento de orientación como órgano de coordinación entre los departamentos didácticos, tutores, equipos docentes, entidades externas al centro etc.*
- *Mejorar la oferta y adecuación de las actividades complementarias y extraescolares previstas, así como su reparto equilibrado por niveles y grupos atendiendo a la normativa de la Consejería de Salud.*
- *Resaltar la labor del personal de administración y servicios como elemento fundamental para el correcto funcionamiento del centro.*
- *Procurar, en la medida de lo posible y con los recursos de que podamos disponer, la reparación y mantenimiento de todas las instalaciones del centro.*
- *Fomentar la participación de los alumnos en todas las actividades del centro.*
- *Continuar actualizando y digitalizando toda la documentación del centro.*

- *Continuar con las actuaciones incluidas en el Proyecto de Incorporación al Modelo de gestión de Calidad CAF Educativo.*

Durante este curso, seguiremos avanzando con otros nuevos objetivos que enriquezcan nuestra manera de educar.

4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Departamento de Biología y Geología

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ²
Visita a las salinas de San Pedro del Pinatar	1ºESO	28 y 30 marzo 2023	Centro de visitantes del Parque Regional

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).

² Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

			Salinas de San Pedro
Visita al acuario de la Universidad de Murcia	1ºESO	18 y 25 enero 2023	Ayuntamiento de Murcia
Charla educativa sobre aves	1ºESO	Febrero 2023	Asociación de vuelo libre la Tercia
Visita al Parque Regional de S. Espuña	3ºESO	13 y 16 diciembre 2022	Centro de visitantes Ricardo Codorniu
Visita al Parque Regional de Calblanque	4º ESO	22 marzo 2022	Centro de visitantes de Calblanque
Recorrido por la Sierra Minera y la bahía de Portmán	1º y 2º Bachillerato (CTMA)	20 diciembre 2022	Profesorado del dpto. de Biología y Geología
Visita a la Facultad de Biología (Semana de puertas abiertas)	1º Bachillerato	1 día de febrero de 2023	Facultad de Biología de Murcia
Visita a la potabilizadora de la Contraparada	2º Bachillerato (CTMA)	14 marzo 2023	Ayuntamiento de Murcia
Olimpiada de Geología	1º Bachillerato	Por determinar (suele ser en febrero)	Universidad de Murcia
Olimpiada de Biología	2º Bachillerato	13 enero 2023	Universidad de Murcia

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ³
Asistencia a la Filmoteca para ver una película muda con acompañamiento instrumental en directo	Unos 80/90 alumnos (de 2º/3º ESO)	Febrero/Marzo	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Conciertos con el coro en residencia de ancianos	El coro entero	Mayo/Junio	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Recital del coro en la Semana Cultural	El coro entero	Febrero	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Participación del coro en la Graduación	El coro entero	Cuando sea la graduación de 2º de Bachillerato	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Asistencia al centro Puertas de Castilla para utilización de centro de grabación sonora	Alumnos de 2º/3º (por determinar)	Segundo o tercer trimestre (aún tengo que hablar con el centro)	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Asistencia a talleres de música (si se hiciesen) en el Auditorio de Murcia	Alumnos de 3º ESO	Segundo o tercer trimestre	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Conciertos/audiciones/espectáculos Musicales para alumnos en el auditorio o en cualquier otro emplazamiento	Alumnos de 2º y 3º ESO	Segundo o tercer trimestre	M ^a Ángeles Martínez Miranda
Asistencia al Hospital (aula	Alumnos del Coro	Segundo	M ^a

³ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

hospitalaria) con el Coro del centro		trimestre	Ángeles Martínez Miranda
--------------------------------------	--	-----------	-----------------------------

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁴
Murciencia: la ciencia a la vuelta de la esquina	100 alumnos de 3º ESO	Por determinar	Ayuntamiento de Murcia
Videoconferencias de temas científicos diversos	15 alumnos de 1º de Bachillerato de investigación	Por determinar	Fundación de estudios médicos de Molina
Asistencia al congreso IDIES	6 alumnos de 1º de Bachillerato de investigación	Junio 2023	Proyecto IDIES
Experimentos en la Facultad de Química	40 alumnos de 2º de Bachillerato	Por determinar	Universidad de Murcia
Participación en la Olimpiada Regional de Química	5 alumnos de 2º de Bachillerato	Por determinar	Universidad de Murcia
Visita a la planta potabilizadora de agua “La Contraparada”	51 alumnos de 2º DE Bachillerato	Por determinar	Ayuntamiento de Murcia
Participación en la Olimpiada Regional de Física	5 alumnos de 2º de Bachillerato	Por determinar	Universidad de Murcia
Participación en el Congreso Regional de Investigadores Junior	10 alumnos de 2º de Bachillerato de investigación	Junio 2023	Universidad de Murcia

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁵
Viaje lingüístico-cultural a Francia	2º plurilingüe, 3º y 4º de ESO	23 de abril 2023	Departamento de francés
Cine francófono ofrecido por la alianza francesa de Cartagena	Alumnos de francés	9,10 y 11 de	Departamento de

⁴ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

⁵ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

	de los diferentes grupos y cursos	Noviembre de 2022	francés
Cine, Teatro o actividades en francés propuestas y organizadas por la Consejería de educación o el Ayuntamiento de Murcia	Alumnos de francés de los diferentes grupos y cursos	Cuando sean convocadas	Departamento de francés
Chanson de Noël (la Navidad)	Todos los alumnos de francés	23 de diciembre 2022	Departamento de francés

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁶
Viaje a Sevilla, Córdoba y Antequera	Alumnado de 1º y 2º ESO	8-10 febrero de 2023	J. Félix García Gallego.
Centro Meteorológico de Guadalupe	Alumnado que cursa Geografía de España en 2º Bach.	Por determinar	Ayuntamiento de Murcia. Docente: Francisco Hernández Jaén
Conjunto Monumental de San Juan de Dios, Catedral y Casino de Murcia.	Alumnado de 4º ESO	Por determinar	Ayuntamiento de Murcia. Docente: Pablo Muñoz Muñoz.
Archivo General de Murcia	Alumnado de 1º Bachillerato	Por determinar	Ayuntamiento de Murcia. Docente: Enrique

⁶ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

			López Pérez
Olimpiada de Geografía	Alumnado de 2º Bachillerato que cursa Geografía.	10 marzo 2023	Francisco Hernández Jaén

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁷
Puesta en práctica de cómo funciona un sistema democrático	2º y 4º de ESO	Segundo trimestre	Profesor que imparte la materia
Visitas virtuales a museos y lugares de interés como, por ejemplo, Museo del Prado, campo de concentración de Auschwitz-Birkenau, Museo del Louvre, etc.	2º y 4º de ESO	Tercer trimestre	Profesor que imparte la materia
Presentación y debate mediante sobre la evolución a lo largo de la historia del concepto de arte	1º de Bachillerato	Mayo	Profesor que imparte la materia
Visitas virtuales	1º de Bachillerato	Segundo y tercer	Profesor que imparte la

⁷ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

		trimestre	materia
--	--	-----------	---------

MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁸
Participación en la Olimpiada Matemática u otros concursos matemáticos.	Alumnos concretos de diversos niveles		Profesorado del Departamento de Matemáticas.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ⁹
VIAJE CURSO DE ESQUÍ SIERRA NEVADA	Alumnado de 4º ESO	Del 31 de enero al 3 de febrero de 2023	Departamento de Educación Física y Agencia de Viajes Antonio de la Torre
SALIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL DESCENSO DEL RÍO SEGURA CIEZA-BLANCA (rafting)	Alumnado de 1º de Bachillerato	Mayo-Junio	Departamento de EF y empresa contratada
SALIDA PARA LA REALIZACIÓN DE	Alumnado de 1º y 2º ESO (con	Junio	Departamento de EF y empresa

⁸ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

⁹ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

ACTIVIDADES NÁUTICAS EN EL MAR	posibilidad de abrir a otros niveles)		contratada
SALIDA PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (senderismo, orientación, multi-aventura, ...)	Alumnado de 1º y 2º ESO (con posibilidad de abrir a otros niveles)	Durante todo el curso	Departamento de EF y empresa contratada

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹⁰
Talleres de economía de la Caixa.	4º ESO	enero/febrero/marzo	Caixa
Visita al CIMM (Centro de iniciativas municipales de Murcia)	2º Bachillerato	21 diciembre	CIM
Recorrido a pie por los organismos oficiales de Murcia (Banco de España, TGSS,	1º Bachillerato / 2º Bachillerato	diciembre / enero	Departamento de economía
Charla en el centro de la agencia tributaria	2º Bachillerato	enero	Agencia tributaria
Vista a la AECC	2º Bachillerato	abril	AECC
Olimpiada de economía	2º Bachillerato	marzo	UMU (facultad de

¹⁰ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

			economía y empresa)
--	--	--	---------------------

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹¹
Se realizará una visita a Cartagena durante la semana de Teatro Clásico o a representaciones que se realizan en nuestra localidad.	4º ESO 1º BACHILLERATO	abril	Departamento de Latín.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹²
Asistencia online a la charla del Dr. Luis Gutiérrez Rojas: “Cómo puedo conocerme mejor”	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 2ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 1ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” • 2ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” 	Primer Trimestre	Consejería de Educación
Charla en el centro educativo: “El amor	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios 	Primer Trimestre	Departamento de Orientación

¹¹ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

¹² Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

<p>no duele". La Concejalía de la Mujer e Igualdad ha impulsado la campaña de prevención de la violencia de género destinada a personas con discapacidad.</p>	<p>Administrativos"</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 1ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" • 2ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" 		
<p>Salida en Navidad para visitar el mercadillo Navideño, Oficina de información y turismo, y paseo por distintas calles comerciales para ver los escaparates Navideños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 2ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 1ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" • 2ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" 	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>
<p>Visita a las dependencias de las empresas CORREOS Y AGUAS DE MURCIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 2ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 1ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" • 2ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" 	<p>Segundo Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>
<p>Visita a Museos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Museo de la Ciencia. ✓ Museo de Las Claras. ✓ Museo Salzillo. </p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 2ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" • 1ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" • 2ºB PFP "Operaciones Básicas de Ofimática" 	<p>Segundo o Tercer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP "Operaciones Aux. Servicios Administrativos" 	<p>Segundo o Tercer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>

<p>Visita a las dependencias de la ONCE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 1ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” • 2ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” 		
<p>Visita a una empresa de la Región de Murcia. Ejemplo: FORQUISA (Las Torres de Cotillas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 2ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 1ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” • 2ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” 	<p>Segundo o Tercer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>
<p>Visita a la Biblioteca Regional de Murcia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 2ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 1ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” • 2ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” 	<p>Segundo o Tercer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>
<p>Visita a un Centro Logístico (HEFAME, AMAZON, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 2ºA PFP “Operaciones Aux. Servicios Administrativos” • 1ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” • 2ºB PFP “Operaciones Básicas de Ofimática” 	<p>Segundo o Tercer Trimestre</p>	<p>Departamento de Administración (Formación Profesional)</p>

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADO R ¹³
Visita MUBAM	2º ESO (todos los alumnos)	7-12-2022 25-1-2023	Dpto. Dibujo
Visita MUBAM	1º ESO (Todos los alumnos)	No concretada (2ª Eval)	Dpto Dibujo
Visita SALÓN Manga	4º ESO Ed. Plástica 3º ESO Com. Audiovis.	Noviembre Cancelada	Dpto Dibujo
Visita UPCT	1º/2º Bachillerato	Febrero	Dpto. Dibujo.
Visita 7 TV Región de Murcia.	1º/2º Bach. Imagen y Sonido / Cultura Audiovisual.	Sin concretar	Dpto. Dibujo.
Visita Museo Salzillo	1º ESO	Sin concretar.	Dpto. Dibujo.
Visita Fundación Pedro Cano (Blanca)	4º Ed. Plástica y Visual	Sin concretar	Dpto. Dibujo.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹⁴
Día de la lucha contra el cáncer de mama. Exposición de carteles y cartulinas hechas por los	Todo el centro	19 octubre	Virginia Navarro Cano

¹³ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

¹⁴ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

alumnos con palabras de ánimo para enfermas y familiares. Vestir alguna prenda rosa. Mercadillo solidario.			
Halloween: Juegos de patio en el recreo y concurso de puertas decoradas.	Todo el centro	28 octubre	Departamento de Inglés
Decoración de aulas y villancicos en inglés. Exposición y concurso de christmas.	Todo el centro	23 diciembre	Departamento de Inglés
Charla cultura inglesa	1º Bachillerato y 4ºESO	8 febrero	Departamento de Inglés
Exposición de pintura de nuestra alumna Ana Cristina Guillén	Todo el centro	Febrero-marzo	Virginia Navarro Cano
Celebración de St Valentine's Day. Elaboración de cartulinas con textos de agradecimiento y cariño a amigos o familiares.	Todo el centro	14 febrero	Departamento de Inglés
Celebración de St Patrick's Day. Elaboración de sombreros. Vestir alguna prenda verde.	Todo el centro	17 marzo	Departamento de Inglés
Semana Cultural. Shakespeare.	Todo el centro	20-24 marzo	Departamento de Inglés
Estancia de alumnos españoles en Gran Bretaña	1º Bachillerato	mayo	Departamento de Inglés

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

LENGUA Y LITERATURA

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹⁵
RECREOS EN LENGUA ITALIANA	TODOS LOS ALUMNOS	LOS LUNES	FRANCISCO CAMPILLO
ENCUENTROS CON ESCRITORES (ILUROS Y LUIS ESCAVY)	4º ESO 1º BTO	20/03/23 21/04/23	DEPARTAMENTO
ASISTENCIA A REPRESENTACIONES TEATRALES	POR DETERMINAR		ENTIDADES CULTURALES
TALLER DE TEATRO	ALUMNOS DE ARTES ESCÉNICAS	TODO EL CURSO	Mº JOSÉ PEDROSA
ACTIVIDADES DE LA SEMANA CULTURAL	TODO LOS ALUMNOS	20-24 DE MARZO	DEPARTAMENTO
ACTIVIDADES DEL DÍA DEL LIBRO	TODOS LOS ALUMNOS	23/04/23	DEPARTAMENTO
VIAJE CULTURAL A MADRID	3º ESO	15-17 DE MARZO	ÁNGELA SORIANO
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SERVICIO CON LA	ESO Y BTO	2ª y 3ª EVALUACIÓN	DEPARTAMENTO

¹⁵ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

RESIDENCIA MAYORES BARRIO	DE DEL			
---------------------------------	-----------	--	--	--

RELIGIÓN

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ¹⁶
SALIDA A ARCHENA"ENCUENTRO JOVENES"	ALUMNOS-AS DE 4º ESO Y 1º BACHILLERATO	28 DE FEBRERO 2023	RELIGIÓN JOSEFINA MARTÍNEZ MARÍN
SALIDA A LA FILMOTECA REGIONAL : SEMANA DEL CINE ESPIRITUAL Y VALORES	ALUMNOS DE 3º ESO	30/03 DE FEBRERO 2023	RELIGIÓN JOSEFINA MARTÍNEZ MARÍN

El I.E.S. "Miguel Espinosa" apoya y organiza actividades complementarias y extraescolares, coordinadas por el Departamento de Actividades, Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría, Departamento de Orientación y los Departamentos didácticos, que permitan enriquecer y diversificar la labor educativa y docente a la vez que contribuir al prestigio de nuestro Centro.

Existe la posibilidad de participar en actividades por instituciones locales, autonómicas y nacionales, a través de los Programas y convocatorias que se oferten y de las que se da conocimiento a los sectores interesados.

Como actividades complementarias se desarrollan visitas a conciertos, exposiciones e instituciones por parte de los Departamentos didácticos y los Profesores Tutores. A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y los tutores de los diferentes niveles se trata de realizar una distribución racional y equilibrada de dichas actividades, con el fin de que

¹⁶ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

todos los alumnos puedan beneficiarse de dichas actividades y no se pierda un número excesivo de horas lectivas en ningún grupo.

El Departamento de actividades complementaria y extraescolares organiza el Viaje de Estudios para alumnos de 2º de Bachillerato. Los departamentos de inglés y francés organizan sendos intercambios escolares para alumnos de varios niveles (por determinar), además de un campamento de inmersión lingüística en inglés para alumnos de primero de ESO. En este curso escolar 2022/23 el departamento de francés ha ofertado una inmersión lingüística para alumnos de 3º, 4º y 2º de la ESO y el departamento de inglés ha ofertado una inmersión lingüística para alumnos de 1º Bachillerato. En 1º y 2º de la ESO el departamento de Geografía e Historia organiza un viaje a Andalucía de tres días. En 3º de la ESO, el departamento de Lengua y Literatura junto con el departamento de Música organiza un viaje a Madrid. El departamento de Educación Física organiza un viaje a Granada y Sierra Nevada, con actividades de esquí para alumnos de 4º de ESO, durante la primera semana de febrero. Los departamentos de Matemáticas, Física y Química y Francés han organizado el viaje de estudios para los alumnos de 2º Bachillerato con destino Barcelona, Salou y PortAventura. Se prevé la celebración de actividades con motivo de la Navidad, Santo Tomás de Aquino, Semana Cultural y Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º de los Programas Formativos Profesionales. Todas estas actividades se programarán oportunamente por los distintos departamentos, coordinándose a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

(VER ANEXO. Programación Depto. Actividades Complementarias y Extraescolares)

7. **PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO**

Estos planes y proyectos tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Para acceder, clique sobre ellos (o el acceso que cada centro determine. Son los siguientes:

7.1 Plan de Autoprotección y programa de actividades de prevención de riesgos laborales

Para el presente curso se planea realizar las siguientes acciones:

1. Actualizar nuestro Plan de Autoprotección. Como cada principio de curso se revisará, especialmente, y teniendo presente los resultados de las diferentes actuaciones realizadas en los cursos anteriores:
 - el personal designado para las distintas zonas de evacuación,
 - los nombres de las dependencias, ya que algunas aulas cambian de nombre,
 - los planos de las distintas plantas de los dos edificios que forman nuestro centro.
2. Informar en materia de Riesgos Laborales al personal docente y no docente del centro. Se volverá a recordar a todos los trabajadores de nuestro IES, vía email, la existencia y su localización de las fichas de información sobre Riesgos Laborales, para cada especialidad docente y no docente. En ellas se informa de aspectos tales como: la política de prevención de la Consejería, organización del sistema de prevención, cómo podemos participar los empleados públicos, nuestras obligaciones en materia de prevención, los riesgos asociados a nuestro puesto de trabajo, sus causas y medidas preventivas, salud laboral y accidentes laborales, etc.
3. Revisar y actualizar nuestro Plan de Evacuación, de acuerdo con las necesidades y nuevas ubicaciones de este curso. Además será publicitado y difundido a través de la web del centro, en reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), en claustro e incluido en el Plan de Acción Tutorial.
4. Colaborar estrechamente con los profesores tutores en la difusión del Plan de Evacuación. Para este menester, parece oportuno utilizar las horas de tutoría necesarias para analizarlo junto al alumnado y concienciar de la actitud adecuada ante una evacuación.
5. Convocar reuniones informativas con los delegados de los distintos grupos, con el objetivo de inculcarles la importancia de realizar una evacuación rápida y eficiente, sin laxitud ni parsimonia.
6. Realizar el simulacro de evacuación preceptivo durante el primer trimestre. Será público que tendrá lugar durante el primer trimestre, pero no el día concreto ni su hora, que serán determinados por el Director y el Coordinador de RRL. Los resultados y conclusiones que se deriven de él, serán difundidos en claustro. Por otra parte, se remitirá por correo interno el informe de Comunicación de Simulacros al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación y Cultura.

7. Plantearnos la posibilidad de efectuar un segundo simulacro por terremoto durante la segunda o tercera evaluación y sin comunicación previa a la comunidad educativa. Esto nos permitiría comparar los tiempos de simulacros esperados frente a los no esperados. Además, se podría solicitar ayuda de personal profesional, como el cuerpo de bomberos, para mejorar nuestro Plan de Evacuación a partir de sus consejos y sugerencias.
8. Plantearnos la posibilidad de implementar nuestro Plan de Evacuación con el Plan de Medidas de Emergencia del Pabellón San Basilio, por ser donde nuestros alumnos reciben las clases de Educación Física. De la misma manera, poder desarrollar un simulacro en el mencionado pabellón.
9. Vigilar el estado de los equipos de extinción del interior del centro, a pesar de las revisiones regulares y perceptivas llevadas a cabo por profesionales. Si fuera necesario, la Secretaria del centro se pondría en contacto con la empresa de mantenimiento correspondiente.
10. Mantener actualizada la organización de la documentación relativa a la Prevención de Riesgos Laborales en el centro, tanto en una carpeta física destinada para ello y situada en el despacho de la Secretaria, como en la carpeta virtual creada en la sección de Documentos infoalu y como en la carpeta en Drive del centro.
11. Crear una carpeta informativa sobre Prevención de Riesgos Laborales en la página web del centro donde se ubique el Plan de Evacuación, entre otras cosas.
12. Revisar los botiquines del centro reponiendo los productos caducados y/o agotados en función de las características particulares de las actividades y riesgos a los que dan servicio.
13. Gestionar la retirada de los residuos tóxicos y no tóxicos generados por departamentos como Biología y Geología y Física y Química, la cual es llevada a cabo por la empresa SGR (Sociedad General de Residuos, S.A.), contratada por la Dirección General de Recursos Humanos para dar servicio a los centros públicos educativos,

El desarrollo del curso condicionará la adaptación, modificación u optimización de este programa de actividades de PRL

7.2 Programa de prevención de acoso escolar para tutores 1º y 3º ESO.

La campaña de sensibilización sobre acoso escolar dirigido a tutorías de primero y tercero de Educación Secundaria Obligatoria es una estrategia educativa para mejorar la convivencia escolar y prevenir el acoso escolar.

7.3 Proyecto de sensibilización sobre mediación entre iguales para desarrollo en tutores de 1º ESO.

El proyecto consistirá en sensibilizar a nuestros alumnos sobre el concepto y contenidos de mediación, como proceso para la resolución consensuada y pacífica de conflictos entre alumnos, en el ámbito escolar; concretamente con alumnos de primer curso de primer ciclo de ESO.

7.4 Programa de mediación escolar entre iguales para resolución pacífica de conflictos.

La mediación escolar es un proceso en el que dos o más personas de la Comunidad Escolar construyen, con la ayuda de una tercera persona (Equipo de Mediación), una solución consensuada a un conflicto de relación.

El proyecto de mediación escolar que pretendemos desarrollar está enfocado a la mediación entre iguales para el primer y segundo ciclo de ESO.

7.5 Programa Educando en Justicia.

“Educando en Justicia” es un programa que el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia y la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de Murcia desarrollan en la Región de Murcia.

En una primera fase se pretende que los escolares del tercer ciclo de Educación Primaria y de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) tomen contacto con la Justicia,

mediante una puesta en escena muy atractiva en los centros educativos en la que dirigidos por un Magistrado real, los alumnos representan un juicio.

En una segunda fase, serán los alumnos los que acudan a los tribunales.

7.6 Proyecto juez de paz educativa en el IES Miguel espínosa educando en justicia Fase III.

El Proyecto Juez de Paz Educativo, trata de crear espacios donde los estudiantes en conflicto, de manera voluntaria, se encuentren cara a cara, conecten entre ellos y comiencen a construir un ambiente de confianza y con la ayuda de un equipo de compañeros del propio centro escolar que asume función de componedor de conflictos, se logre un resultado final de restauración y paz. Es algo más que una mera mediación; se trata de dar un salto cualitativo en el que las partes no sólo llegan a un acuerdo sobre sus diferencias, sino que se implican y colaboran en la resolución del problema.

Tiene por objeto promover el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho entre los menores que se encuentran formándose en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, contribuyendo con ello a la mejora de la convivencia en los centros educativos y a crear un mejor clima de convivencia social, formando ciudadanos responsables, con conocimientos y habilidades que les capaciten para la resolución de problemas.

7.7 Programa de igualdad de género.

El programa Igualdad de género nace a raíz de una colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Entre sus objetivos podemos destacar los siguientes:

- Dotar al alumnado de recursos para reconocer las actitudes, palabras o gestos contrarios a la igualdad de género.
- Sensibilizar y concienciar al alumnado en la necesidad de la igualdad y el trato adecuado a sus compañeras.

- Concienciar al alumnado de la necesidad de evitar situaciones hirientes o violentas hacia sus compañeras.
- Mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras de aula.
- Contemplar la orientación escolar y profesional evitando los estereotipos tradicionales de género

Responsable: Josemi Campos Ballesta

7.8 Corresponsales juveniles 2022/23

Corresponsales Juveniles es un programa para descentralizar la información facilitándole a los jóvenes el acceso a ella. El Programa se coordina desde la Dirección General Juventud (de la Consejería de Cultura) en colaboración con la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional de la Consejería de Educación y Cultura.

Los Corresponsales Juveniles son jóvenes estudiantes que se encargan principalmente de informar a los jóvenes de sus centros de las convocatorias, recursos y actividades que les puedan interesar. Se ocupan de gestionar un panel informativo y atender un Punto de Información Juvenil.

La función del Corresponsal es informar, coordinado con el Informajoven de Murcia y Dirección General competente en materia de Juventud de la Región de Murcia, de todos aquellos temas que pueden interesar a los jóvenes: ocio y tiempo libre, alojamientos juveniles, becas y ayudas, estudios, trabajo, direcciones de interés, publicaciones, etc.

Así mismo, tiene también otra función primordial, que es la de detectar, recopilar y transmitir las demandas y necesidades de los jóvenes.

La labor del corresponsal es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Actúa como transmisor de la información en un doble sentido: informar y difundir los recursos sociales, económicos y culturales que, en materia de Juventud, se encuentran disponibles en el ámbito de nuestra Comunidad

Autónoma y, por otro lado, recoger inquietudes y preferencias de los jóvenes del ámbito en que se mueve.

7.9 Proyecto Eje (Empresa Joven Europea)

Proyecto organizado por el departamento de economía

Es un proyecto iniciado en Valnalón (Asturias) que se desarrolla en torno a la creación y gestión de una cooperativa escolar en el aula. Cada cooperativa importa y exporta productos a cooperativas escolares de centros educativos de otras Comunidades Autónomas o países. Los productos comercializados suelen ser típicos o tradicionales de las respectivas regiones

¿Cuáles son los objetivos?

- Acercar el mundo de la empresa al aula desde una perspectiva práctica.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades emprendedoras como la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos y la toma de decisiones.
- Estimular el acercamiento a otras culturas y realidades sociales.

7.10 Actividades del Huerto Escolar

Reactivar en la puesta en funcionamiento y atención al huerto escolar, tras haber limpiado la zona recientemente.

7.11 Programas Plurilingüe (INGLÉS- FRANCÉS)

Se intentará incluir diversas actividades complementarias y extraescolares adaptadas a la situación actual para fomentar el programa

7.12 Programa Deporte Escolar.

Reiniciar el programa con una importante participación de los alumnos en diversas disciplinas deportivas.

7.13. Educando en Justicia y el Plan Director de la Policía Nacional

Programa encaminados para la prevención de adicciones, acoso escolar, uso correcto de las Nuevas Tecnologías etc.

Coordinación con el centro de salud y el servicio de prevención de riesgos laborales de la Consejería de Educación y salud pública.

- Atención al alumnado con síntomas compatibles y comunicación con sus familias y el profesorado.

7.14 Programa de “Acogida para alumnos de nueva incorporación fuera del periodo ordinario”

FASES/MOMENTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Primer contacto en el centro	Solicitud de plaza o solicitud para realizar la matrícula una vez adjudicada la plaza por parte de la Comisión de Escolarización. Se informa a los adultos acompañantes de la documentación necesaria para formalizar la matrícula y se les emplaza para una entrevista con el Departamento de Orientación.	Personal de Administración. Departamento de Orientación.
Entrevista con los padres o tutores legales	Se recaba información sobre: Procedencia, composición familiar, historial escolar, hábitos de estudio, datos de salud... Se ofrece información sobre: Sistema educativo español, calendario escolar, horario, normas básicas del centro, hora de visitas de padres, libros de texto necesarios, criterios de promoción y titulación, convalidaciones de estudios... Si fuera necesario se presta ayuda para realizar la matrícula.	PTSC y/u Orientadora

Determinación de la competencia curricular del alumno/a	Se determina si existe desfase curricular y qué apoyos puede precisar mediante pruebas estandarizadas al alumno/a.	Departamentos de Lengua y Matemáticas. Profesora de compensatoria y en su caso PT y/o AL.
Asignación de grupo	Oído el Departamento de Orientación, se le asigna grupo.	Jefatura de Estudios
	Se elabora un horario personalizado para entregar al alumno el día de su incorporación donde consten los apoyos.	Profesora de compensatoria (en su caso PT y/o AL) y PTSC
Incorporación al aula	Antes de su entrada en el aula se comunica a los padres el día de su incorporación así como a todos profesores del grupo mediante correo electrónico adjuntando la ficha del alumno.	Jefatura de Estudios
	El día de su incorporación se le recibe, se le entrega el horario, se le acompaña al aula y se presenta al grupo. Se le asigna un “compañero-tutor” para los primeros días.	Tutor/a o en su caso, Jefe de Estudios, Orientadora, PTSC, o quien tenga disponibilidad.
Durante las primeras semanas	Seguimiento del grado de integración del nuevo alumno	Tutor/a, Profesora de Compensatoria, PTSC